

comunicacion el Sr. Mariscal como de la Comision,
 presento redactado el Informe siguiente, lo que tam-
 bien enterado de la Comision que por acuerdo de su
 ta Sesion de veinte y seis de febrero ultimo le ha
 ha encargado y de todos los antecedentes remitidos por
 la Secretaria, represente a la organizacion de los lra-
 dos menores de dibujo de la Escuela de Bellas Artes que
 tiene a su cargo esta Corporacion, han combenido en
 proponer a la aprobacion de la misma la definitiva
 organizacion de las lecciones y el arreglo del perso-
 nal con las dotaciones que en lo sucesivo oiban dispu-
 tar los profesores de esta Escuela, a fin de que en su
 vista pueda acordar la Sesion el informe que se le
 reclama por el Sr. Gobernador Civil en el oficio de
 diez y nueve de febrero proximo pasado. Desde luego
 la Comision se hace cargo de cuanto propuso en su
 dictamen de dos de Diciembre del ano anterior para
 reformar los estudios de la antigua Academia y para
 conformarlos en lo posible con lo prevenido en el articu-
 lo 37. del R. Decreto de treinta y uno de Octubre
 de mil ochocientos cuarenta y nueve, pero las variacio-
 nes que entonces se acordaron fueron simplemente
 nominales, continuandose el antiguo metodo de en-
 senua, sin haberse siquiera planteado algunos de
 los importantes estudios de aplicacion que se pre-
 scribian en el citado R. Decreto, y de aqui a resul-
 tado la necesidad en que hoy se encuentra esta
 Corporacion de proceder sin demora a la reorgani-

